



CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL CONCEPTO DE CIUDADANIA

Nombre:

Asignatura: Educación Ciudadana

Curso: 3°

Docente de la asignatura: Grisel Flores Monje

Fecha:

OBJETIVO: Conocer la construcción teórica del concepto de ciudadanía a través del tiempo y sus diferentes enfoques

INSTRUCCIONES:

- Lee atentamente la guía antes de responder
- La guía se puede responder de forma individual o en pareja
- Al enviarla utiliza el siguiente correo gfloresmonje@gmail.com

1. Lee los textos y desarrolla la siguiente actividad

Recurso 1 Evolución histórica del concepto

La siguiente fuente explica los tres momentos que actualmente se reconocen como parte de la evolución que ha tenido el concepto de ciudadanía.

La discusión sobre ciudadanía tiene innumerables aristas y enfoques. No obstante existe un consenso, más o menos generalizado, en reconocer la caracterización efectuada en la década de 1950 por el sociólogo inglés Thomas Humphrey Marshall, quien define la existencia de tres grandes momentos genéricos para definir la ciudadanía.

Un primer momento corresponde a la llamada «ciudadanía civil», cuyo énfasis radica en el surgimiento y reconocimiento de derechos legales básicos para la libertad individual, el acceso a la justicia y tribunales como espacio de reconocimiento objetivo de esos derechos. Este momento opera desde la Revolución francesa y durante gran parte del siglo XIX.

En un segundo momento, surge la llamada «ciudadanía política», establecida principalmente en el transcurso del siglo XIX. Esta profundiza en derechos relativos a la participación en el poder político, ya sea a través del voto (que ha experimentado su propio proceso de universalización) o del acceso a cargos públicos, como el parlamento.

El tercer momento corresponde a una «ciudadanía social», que centra su atención en los derechos de seguridad económica y social. (...) El surgimiento e instalación relativa y parcial de la llamada «ciudadanía social», no implica el fin del camino en la búsqueda y consolidación de espacios de participación y decisión en el entramado sociopolítico y económico de las sociedades de este tercer milenio.

PNUD (2014). *Manual de formación ciudadana para estudiantes de enseñanza media*. Santiago: PNUD y Ediciones CIPRA. Recuperado de <https://bitly/2P3WchN>

Recurso 2 Tres dimensiones de la ciudadanía

El siguiente gráfico muestra cómo, a mediados del siglo XX, Thomas H. Marshall incluyó los derechos sociales en el concepto de ciudadanía, sumándolos a los ya reconocidos derechos políticos y civiles. Según sus postulados, no basta con que el orden jurídico otorgue las garantías necesarias para que todos los individuos participen políticamente, sino que se hace necesario además que estos tengan asegurado un mínimo estatus socioeconómico y cultural. Esto les brindaría, en cierta medida, el respaldo necesario para el desarrollo de una efectiva participación política.



Marshall, T. (1950). *Ciudadanía y clase social*. Cambridge: Cambridge University Press.

- a. Define con tus propias palabras cada dimensión y plantea un ejemplo para cada dimensión

2. Lee los textos y desarrolla las siguiente actividad

Recurso 3 Enfoques en torno al concepto de ciudadanía

Los siguientes extractos dan cuenta de las posturas que se reconocen como principales influencias en la construcción del concepto de ciudadanía.

Enfoque liberal

(...) Según Amancio Vázquez se trata de un concepto construido en una lógica contractualista y con base en la defensa de la igualdad de los derechos fundamentales de cada individuo. (...) se le asigna mayor importancia a aquellos derechos vinculados con la libertad de los individuos, como el derecho a votar, el derecho de propiedad y la libertad de expresión entre otros. El rol del Estado es asegurar el ejercicio de tales derechos. (...)

Según Rawls la persona "es alguien que puede ser un ciudadano, esto es, un miembro normal y plenamente cooperante de la sociedad a lo largo del ciclo completo de su vida". Dicho así las instituciones democráticas deberían favorecer la libertad y la igualdad de los ciudadanos, mediante el principio de justicia.

Enfoque comunitario

(...) Liderados por el filósofo Charles Taylor se promueve el regreso a una sociedad cohesionada bajo una idea determinada de bien que dé sentido y oriente la acción social. (...) la identidad individual (y colectiva) no se construye de forma aislada, independientemente de sus relaciones con otros. Por el contrario, se necesita de los otros, de su mirada y reconocimiento para construir la propia identidad.

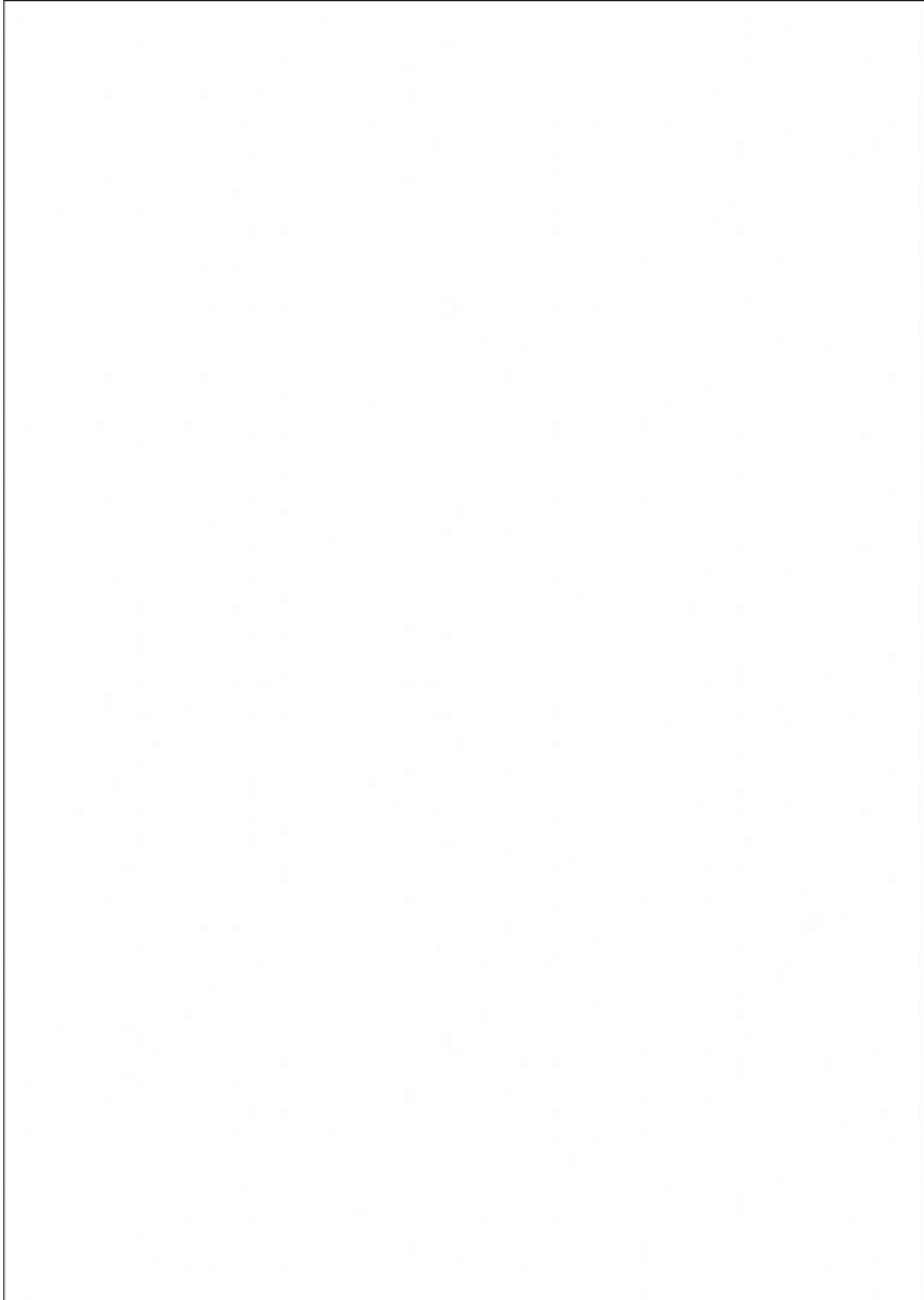
La corriente comunitaria reivindica el reconocimiento político de los diferentes grupos culturales minoritarios que componen una sociedad: el reconocimiento de su diferencia e igual valor (al menos en principio), y el derecho a participar en pie de igualdad en el espacio público.

Enfoque republicano

Se trata de una ciudadanía basada en deberes, los que sirven de base a los derechos pues los ciudadanos tienen el deber de comprometerse con lo público, como también el de respetar la esfera de acción libre que corresponde a los demás ciudadanos.

En el caso latinoamericano y chileno, las definiciones de ciudadanía están vinculadas a esta última postura teórica buscando superar los paradigmas liberales y comunitarios antes vigentes y sus debates. Así lo proponen Magendzo y Arias (2015): «En efecto, se podría superar la disputa liberalismo-comunitarismo comprendiendo que no existe una contradicción esencial entre individuo y comunidad; que solo se es diferente y se puede armar la individualidad estando con otros (...). Por esto, una noción de ciudadanía que busque superar esta dicotomía, debería poner en un mismo plano de importancia el resguardo de la autonomía del individuo con la necesidad de establecer y rearmar los lazos comunes en la sociedad». (...)

a) Elabora un mapa conceptual con los enfoques del concepto de ciudadanía

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the student to draw a conceptual map. The box is oriented vertically and occupies most of the lower half of the page.